



Iustre Ayuntamiento
de la Villa de
San Bartolomé de Tirajana
<http://www.maspalomas.com>

BANDO DE CIERRE DE CALLES

Fiestas en Honor al Arcángel San Miguel y a Nuestra Sra. La Virgen del Carmen Castillo del Romeral 2024

En uso de las facultades que me confiere la Ley de Régimen Local 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, del Real Decreto Legislativo 6/2015 de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, la Ley Orgánica 4/2015 de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad Ciudadana y demás normas concordantes, vengo a disponer lo siguiente:

Que el presente bando tiene por objeto poner en conocimiento a los vecinos y ciudadanos en general, así como a las Fuerzas de Orden Público, que con motivo de la celebración de las **"Fiestas en Honor al Arcángel San Miguel y a Nuestra Sra. La Virgen del Carmen Castillo del Romeral 2024"**, desde viernes 27 de septiembre hasta el domingo 6 de octubre del presente año, lo siguiente:

- **PRIMERO:** Con motivo del recinto ferial, de eventos y actividades lúdicas de las "Fiestas del Castillo del Romeral 2024", queda prohibida la circulación y el estacionamiento de los vehículos (exceptuando aquellos vehículos de Seguridad y Emergencias), en la Calle Vertegui, Calle Párroco Francisco Cabrera, Calle Honorato Martín Cobos y en el tramo final e intersección de la antigua Caja de Ahorros, desde el jueves 26 de septiembre hasta el lunes 7 de octubre del presente año.
- **SEGUNDO:** Con motivo del recorrido anunciador de la **Batucada** de las "Fiestas del Castillo del Romeral 2024", con cortes en ambos tramos e intersecciones de la vía, queda prohibida solamente la circulación en las diferentes calles del recorrido (exceptuando aquellos vehículos de Seguridad y Emergencias), inicio en la C/ Nuestra Señora del Carmen, C/ Honorato Martín Cobos hacia C/ Tirma, C/ Párroco Francisco Cabrera, C/ Párroco Francisco Cabrera hacia C/ Barlovento, C/ Ntra. Sra. Del Carmen, C/ Ntra. Sra. del Carmen hacia C/ León y Castillo, C/ León y Castillo, C/ Ntra. Sra. De Guadalupe, C/ Ntra. Sra. De Guadalupe hacia C/ Párroco Manuel Guedes, C/ Vertegui hacia C/ Párroco Francisco Cabrera, donde gira a la derecha hacia C/ Párroco Francisco Cabrera, C/ del Conde de la Vega Grande hacia C/ Tirma, finalizando en el Club del Jubilado, el viernes 27 de septiembre, a partir de las 16:30 hasta la finalización del acto a las 17:30 horas.
- **TERCERO:** Con motivo del recorrido de la **Banda del Agua** de las "Fiestas del Castillo del Romeral 2024", con cortes en ambos tramos e intersecciones de la vía, queda prohibida únicamente la circulación en las diferentes calles del recorrido (exceptuando aquellos vehículos de Seguridad y Emergencias), inicio en el Club del Jubilado, dirección nordeste por C/ María Teresa Rivero hacia C/ León y Castillo, continua por C/ Nuestra Señora de Guadalupe, sigue por C/ Párroco Manuel Guedes hacia C/ Partera Aurora Sánchez Bolaños, hacia C/ Juan de la Cosa, continua por C/ La Pinta hacia C/ Hermanos Pinzón, sigue por C/ Benecharo hacia C/ Vertegui, gira hacia C/ Capitán Lorenzo Ayala, continua por Av. Las Salinas siendo donde finaliza, el viernes 27 de septiembre, a partir de las 17:30 hasta la finalización del acto a las 19:30 horas.
- **CUARTO:** Con motivo del recorrido de la **Romería y Ofrenda al Arcángel San Miguel** de las "Fiestas del Castillo del Romeral 2024", con cortes en ambos tramos e intersecciones de la vía, queda prohibida la circulación y el estacionamiento en las diferentes calles del recorrido (exceptuando aquellos vehículos de Seguridad y Emergencias), inicio desde C/ Hermanos Pinzón, continua por C/ Benecharo, esquina y bajada por la C/ Vertegui, C/ Nuestra Señora de Guadalupe, C/ León y castillo, C/ Conde de la Vega hasta la Iglesia donde se procede a la entrega de ofrendas. Finalizada la ofrenda se continúa por C/ María Teresa Rivero, C/ Benecharo, C/ Vertegui donde se ubicarán las carrozas participantes en la zona del tele-club viejo y el parking



Firmado por:	MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente Ver firma	Fecha: 25-09-2024 09:27:42	
Nº expediente administrativo:	2024-000002 Código Seguro de Verificación (CSV): 001DFF1E4E6174B14C57A5493DE1EE96	Comprobación CSV: https://sede.maspalomas.com/publico/documento/001DFF1E4E6174B14C57A5493DE1EE96	
Fecha de sellado electrónico:	25-09-2024 09:37:24 Ver sello	- 1/2 -	Fecha de emisión de esta copia: 25-09-2024 09:37:26



del colegio, el sábado 28 de septiembre, a partir de las 18:00 hasta la finalización del acto a las 21:00 horas.

- **QUINTO:** Con motivo del recorrido de la **Procesión de la Embarcación de la Virgen del Carmen** de las “**Fiestas del Castillo del Romeral 2024**”, con desalojo si fuese el caso y con cortes en ambos tramos e intersecciones de la vía, **quedan prohibida la circulación y el estacionamiento en las diferentes calles del recorrido** (exceptuando aquellos vehículos de Seguridad y Emergencias), inicio en la Cofradía Vieja de la C/ Rafael Massieu, bajada por C/ Rafael Massieu, C/ León y Castillo, Avda. de las Salinas y entrada en el Muelle. A su regreso: Salida desde el Muelle, Avda. de la Playa, C/ Conde de la Vega Grade hasta la Iglesia, el sábado 5 de octubre, a partir de las 15:00 hasta la finalización del acto a las 18:00 horas.
- **SEXTO:** Con motivo del recorrido de la **Solemne Procesión en Honor al Arcángel San Miguel** de las “**Fiestas del Castillo del Romeral 2024**”, con cortes en ambos tramos e intersecciones de la vía, **quedan prohibida la circulación y el estacionamiento en las diferentes calles del recorrido** (exceptuando aquellos vehículos de Seguridad y Emergencias), Salida y bajada en C/ León y Castillo, C/ Conde de la Vega Grande, C/ María Teresa Rivero, C/ Benecharo, esquina de la Plaza Santa Cruz e Iglesia. el domingo 6 de octubre, a partir de las 10:00 hasta la finalización del acto a las 13:30 horas.
- **SÉPTIMO:** Con motivo del recorrido del **Pasacalles Diana Floreada** de las “**Fiestas del Castillo del Romeral 2024**”, con cortes en ambos tramos e intersecciones de la vía, **quedan prohibida solamente la circulación en las diferentes calles del recorrido** (exceptuando aquellos vehículos de Seguridad y Emergencias), en la C/ Honorato Martín Cobos, C/ Párroco Manuel Guedes, C/ Párroco Francisco Cabrera, C/ María Teresa Rivero, C/ León y Castillo. C/ Nuestra Señora del Carmen, C/ Tirma donde finaliza, sábado 5 de octubre, a partir de las 4:30 hasta la finalización del acto a las 5:30 horas.
- **OCTAVO:** Con motivo del recorrido de la **Solemne Procesión en Honor al Arcángel San Miguel** de las “**Fiestas del Castillo del Romeral 2024**”, con cortes en ambos tramos e intersecciones de la vía, **quedan prohibida la circulación y el estacionamiento en las diferentes calles del recorrido** (exceptuando aquellos vehículos de Seguridad y Emergencias), Salida y bajada en C/ León y Castillo, C/ Conde de la Vega Grande, C/ María Teresa Rivero, C/ Benecharo, esquina de la Plaza Santa Cruz e Iglesia. el domingo 6 de octubre, a partir de las 10:00 hasta la finalización del acto a las 14:00 horas.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

En la Villa de San Bartolomé de Tirajana, a la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE.

Fdo.: D. Marco Aurelio Pérez Sánchez.



Firmado por:	MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente	Fecha: 25-09-2024 09:27:42	
Nº expediente administrativo:	2024-000002 Código Seguro de Verificación (CSV): 001DFF1E4E6174B14C57A5493DE1EE96	Comprobación CSV: https://sede.maspalomas.com/publico/documento/001DFF1E4E6174B14C57A5493DE1EE96	
Fecha de sellado electrónico:	25-09-2024 09:37:24	- 2/2 -	Fecha de emisión de esta copia: 25-09-2024 09:37:26